

Doctora:

Cándida Rosa Díaz Soler

JUEZ TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE MONQUIRÁ BOYACÁ

j03prmpalmoniquira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso : 201900112
Clase de proceso : Verbal
Demandante : Luz Inés García Medina
Demandados : Edelmira Corredor y Otros

Asunto : Excepciones previas numeral 6 y 9 art. 100 CGP

JUAN RICARDO SUÁREZ GRÉGORIO, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi respectiva firma obrando como apoderado de la señora Edelmira Corredor Franco identificada conforme al poder que reposa en el despacho judicial, por medio del presente escrito y encontrándome dentro de los términos legales, me permito solicitar a su señoría se decrete las excepciones previas denominadas "No haberse presentado prueba de la calidad de heredero, (...) o se cite al demandado, cuando a ello hubiere lugar y *no comprender la demanda a todos los litisconsortes necesarios*" teniendo en cuenta la siguiente:

PETICIÓN

Su señoría solicito se declaren probadas las siguientes excepciones previas:

No comprender la demanda a todas las personas que constituyen el litisconsorcio necesario.

No haberse presentado prueba de la calidad de heredero, (...) o se cite al demandado cuando a ello hubiere lugar.

SUPUESTOS FACTICOS:

Se relatan para la excepción los siguientes hechos, así:

PRIMERO. Dentro de la demanda la parte actora demando a los señores Napoleón

Castillo Corredor, Jorge Sanín Castillo Corredor y Luis Alfredo Peña Corredor.

SEGUNDO. Napoleón Castillo Corredor, falleció en Villavicencio Meta el 17 de enero de 2009, Jorge Sanín Castillo Corredor falleció en marzo de 1994 y Luis Alfredo Peña Corredor en septiembre de 1987.

TERCERO. La demandante dentro de la demanda en el acápite de hechos y notificaciones no informa que las anteriores personas ya fallecieron y que las sucesoras procesales de los causantes son las señoras descritas en el hecho 4. Es decir, no allega prueba de la calidad de herederas a las señoras Andrea Castillo Monroy, Olga Mariela Castillo Corredor y María de Jesús Corredor de Zamora.

CUARTO. Andrea Castillo Monroy es heredera de Napoleón Castillo Corredor, Olga Mariela Castillo Corredor es heredera de Jorge Sanín Castillo Corredor y María de Jesús Corredor de Zamora es heredera de Luis Alfredo Peña Corredor.

QUINTO. De la anterior situación fáctica siempre ha sido de conocimiento de la demandante, por lo que no se entiende porque no vinculo como sucesoras a las prenombradas señoras.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. Numerales 6 y 9 del artículo 100 CGP.
2. Artículo 101 del CG del Proceso

Mi intervención se encamina a que, en el proceso y la sentencia definitiva, pueden afectar los derechos que como propietarias ejercen sobre el predio denominado "HORMAS" esto en razón que las nombradas señoras son herederas de los señores Napoleón Castillo Corredor, Jorge Sanín Castillo Corredor y Luis Alfredo Peña Corredor personas que ya fallecieron, pero aparecen como demandados dentro el expediente.

En ese orden de ideas, es claro que es a las señoras Andrea Castillo Monroy, Olga Mariela Castillo y María de Jesús Corredor de Zamora tienen el derecho de contradicción y defensa dentro del presente proceso por lo que en aplicación del derecho constitucional al debido proceso deben ser citadas para que ejerzan sus

derechos como sucesoras de los causantes arriba nombrados.

PRUEBAS

Documentales: Registros civiles de defunción de los señores Napoleón Castillo Corredor, Jorge Sanín Castillo Corredor y Luis Alfredo Corredor Peña

NOTIFICACIONES

1.- ANDREA DEL PILAR CASTILLO MONROY c.c. No. 40045662 en la carrera 12# 19-07 barrio centro de la ciudad de Tunja, correo electrónico teamatea@yahoo.es , celular 3004690423

2.- OLGA MARIELA CASTILLO en la carrera 13ª # 38-44 apto 302, Barrio la Magdalena de Bogotá.

3.- MARÍA DE JESÚS CORREDOR DE ZAMORA c.c No. 32.000.980 en la calle 169# 72-47, interior 3 apto 202 conjunto residencial portales del cerro Bogotá, correo electrónico corredor.abog@gmail.com

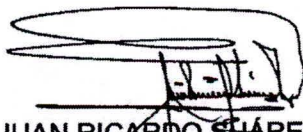
Correo electrónico: Su señoría manifiesto que mi poderdante como el suscrito desconocemos la dirección de correo electrónico que pueda tener la litisconsorte:
OLGA MARIELA CASTILLO

Parte denunciante:

Apoderado de la demandante: Calle 9 # 8ª-04, de Monquirá – Boyacá, adelina368@yahoo.es

Apoderado de la demandada: jricardo.suarez@asesoreslegales.com.co

De la señora Jueza,



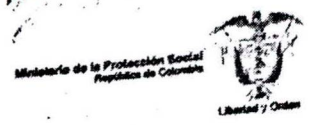
JUAN RICARDO SUÁREZ GRÉGORIO

C.C. 79.274.774 de Bogotá

T.P. 216.776 del C.S de la J.



República de Colombia
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



CONFIDENCIAL
Los datos que el DANE solicita en este formulario, son estrictamente confidenciales y están protegidos bajo reserva estadística por la Ley 79 de 1983, Art.5º

(Consulte instrucciones al respaldo)

Nº A 2705597

I. INFORMACION GENERAL			
1. TIPO DE DEFUNCIÓN Muerte letal: 1 ☐ Sí 2 ☒ No		2. FECHA DE DEFUNCIÓN Año: 2009 Mes: 01 Día: 17	
3. HORA DE DEFUNCIÓN Hora: 03 Minutos: 45 AM ☒ PM ☐ Sin establecer ☐		4. SEXO 1 ☒ Masculino 2 ☐ Femenino 3 ☐ Indeterminado	
5. LUGAR DE DEFUNCIÓN Departamento: Meta Municipio: Villavicencio		6. ÁREA DE DEFUNCIÓN 1 ☒ Cabecera municipal 2 ☐ Centro poblado (inspección, corregimiento o caserio) 3 ☐ Rural disperso	
7. SITIO DE DEFUNCIÓN 1 ☒ Hospital/clínica 2 ☐ Centro/puesto de salud 3 ☐ Casa/domicilio 4 ☐ Lugar de trabajo 5 ☐ Vía pública 6 ☐ Otro 9 ☐ Sin inf. Nombre institución: _____ Código: _____			
8. APELLIDO (S) Y NOMBRE (S) DEL FALLECIDO Castillo Corredor Carlos Napoleón			
10. FECHA DE NACIMIENTO Año: 1972 Mes: 05 Día: 02		9. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN 1 ☐ T.I. 2 ☒ C.C. 3 ☐ C.E. 4 ☐ Pasaporte 5 ☐ NIUP 9 ☐ Sin información No. 6.9.9.9.7	
11. EL FALLECIDO ERA 1 ☐ Soltero 2 ☒ Casado 3 ☐ Viudo 4 ☐ En unión libre 5 ☐ Separado o divorciado 9 ☐ Sin información		12. EDAD 1 Menor de un día (horas) 2 Menor de un mes (días) 3 Menor de 2 años (meses) 4 De 2 o más años (años cumplidos) 00-23 01-29 01-23 81	
14. RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL (para la muerte letal o de menor de 2 años, el de la madre) ☒ Contributivo ☐ Particular ☐ Subsidiado ☐ Otro ☐ Vinculado ☐ Ignorado		15. EL LUGAR DE RESIDENCIA HABITUAL (para la muerte letal o de menor de 2 años, el de la madre) País: Colombia Departamento: Cundinamarca Municipio: Bogotá	
17. PROBABLE MANERA DE MUERTE 1 ☒ Natural 2 ☐ Violenta 3 ☐ En estudio		18. CERTIFICADO EXPEDIDO POR 1 ☐ Médico tratante 2 ☒ Médico no tratante 3 ☐ Médico legista 4 ☐ Personal de salud autorizado	
16. ÁREA DE RESIDENCIA (para la muerte letal o de menor de 2 años, la de la madre) Barrio: Teusquillo Dirección: Cra 13A #38-47 Sector: _____ Sección: _____ 2 ☐ Centro poblado (inspección, corregimiento o caserio) Nombre: _____ Código: _____ 3 ☐ Rural disperso Vereda: _____ Sector: _____			
NOMBRE DE QUIEN EXPIDE EL CERTIFICADO (en letra imprenta) Clínica Meta Dirección y teléfono: _____			
Nombre (s) y apellidos (s) completos Luis Carlos Forero Cano Firma y No. de cédula profesional o registro 270913			

UNO NOTARIO 28 DE ESTE CIRCULO
 HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA
 COINCIDE CON LA ORIGINAL QUE FUE
 27 FEB 2010
 LUIS A. LOPEZ BARRERO
 NOTARIO 29 EN LA CIUDAD DE BOGOTA

1815046

REGISTRO DE DEFUNCION

FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO

09 MARZO

1 Clase (notaría, alcaldía, inspección, etc.)

2 Código

3 Municipio o departamento

NOTARIA VEINTIOCHO

9791

SANTAFE DE BOGOTA, D.C.

7 Primer apellido

8 Segundo apellido o de casada

9 Nombres

CASTILLO

CORREDOR

JORGE SANIN

10 Año

11 Mes

12 Día

13

14 Departamento o país si no es Colombia

15 Municipio

FECHA DE NACIMIENTO

BOYACA

GACHANTIVA

16 Indicativo-serial o folio No.

17 Oficina de registro

18 Día

19 Mes

20 Año

21 Sexo

22 Estado civil

23 Identificación

24 Clase: T.I.

25 C.C.

26 C.E.

27 No.

28 de

29 Bogotá

20 País

21 Departamento

22 Municipio

23 Insp. policía o corregimiento

COLOMBIA

CUNDINAMARCA

SANTAFE DE BTA, D.C.

24 Día

25 Mes

26 Año

27 Hora

28

29

FECHA Y HORA DE LA DEFUNCION

07 MARZO

1994

8.30

30 INSUFICIENCIA VENTILATORIA-METASTASIS CEREBRALES EN ESTUDIO

31 Nombres y apellidos del médico que certifica

32 Licencia No.

Dra MARTA LUCIA LOPEZ

14018

33 Presunción de muerte

34 Fecha sentencia

35 Juzgado que profiere la sentencia

36 Día

37 Mes

38 Año

39 Documento presentado

40

41

42

43 Nombres y apellidos

44

45

BELISARIO CASTILLO HERNANDEZ

46 Nombres y apellidos

47

48

FLORINDA CORREDOR

49 Nombres y apellidos

50

51

ENRIQUE CARVAJAL

52 Dirección

53

54

Calle 42 # 14-20

55 Nombres y apellidos

56

57

58 Dirección

59

60

61 Nombres y apellidos

62

63

64 Dirección

65

66

67 Nombres y apellidos

68

69

70 Dirección

71

72

73 Nombres y apellidos

74

75

76 Dirección

77

78

79 Nombres y apellidos

80

81

82 Dirección

83

84

85 Nombres y apellidos

86

87

88 Dirección

89

90

91 Nombres y apellidos

92

93

94 Dirección

95

96

97 Nombres y apellidos

98

99

100 Dirección

101

102

103 Nombres y apellidos

104

105

106 Dirección

107

108

109 Nombres y apellidos

110

111

112 Dirección

113

114

115 Nombres y apellidos

116

117

118 Dirección

119

120

121 Nombres y apellidos

122

123

124 Dirección

125

126

127 Nombres y apellidos

128

129

130 Dirección

131

132

133 Nombres y apellidos

134

135

136 Dirección

137

138

139 Nombres y apellidos

140

141

142 Dirección

143

144

145 Nombres y apellidos

146

147

148 Dirección

149

150

151 Nombres y apellidos

152

153

154 Dirección

155

156

157 Nombres y apellidos

158

159

160 Dirección

161

162

163 Nombres y apellidos

164

165

166 Dirección

167

168

169 Nombres y apellidos

170

171

172 Dirección

173

174

175 Nombres y apellidos

176

177

178 Dirección

179

180

181 Nombres y apellidos

182

183

184 Dirección

185

186

187 Nombres y apellidos

188

189

190 Dirección

191

192

193 Nombres y apellidos

194

195

196 Dirección

197

198

199 Nombres y apellidos

200

201

202 Dirección

203

204

205 Nombres y apellidos

206

207

208 Dirección

209

210

211 Nombres y apellidos

212

213

214 Dirección

215

216

217 Nombres y apellidos

218

219

220 Dirección

221

222

223 Nombres y apellidos

224

225

226 Dirección

227

228

229 Nombres y apellidos

230

231

232 Dirección

233

234

235 Nombres y apellidos

236

237

238 Dirección

239

240

241 Nombres y apellidos

242

243

244 Dirección

245

246

247 Nombres y apellidos

248

249

250 Dirección

251

252

253 Nombres y apellidos

254

255

256 Dirección

257

258

259 Nombres y apellidos

260

261

262 Dirección

263

264

265 Nombres y apellidos

266

267

268 Dirección

269

270

271 Nombres y apellidos

272

273

274 Dirección

275

276

277 Nombres y apellidos

278

279

280 Dirección

281

282

283 Nombres y apellidos

284

285

286 Dirección

287

288

289 Nombres y apellidos

290

291

292 Dirección

293

294

295 Nombres y apellidos

296

297

298 Dirección

299

300

301 Nombres y apellidos

302

303

304 Dirección

305

306

307 Nombres y apellidos

308

309

310 Dirección

311

312

313 Nombres y apellidos

314

315

316 Dirección

317

318

319 Nombres y apellidos

320

321

322 Dirección

323

324

325 Nombres y apellidos

326

327

328 Dirección

329

330

331 Nombres y apellidos

332

333

334 Dirección

335

336

337 Nombres y apellidos

338

339

340 Dirección

341

342

343 Nombres y apellidos

344

345

346 Dirección

347

348

349 Nombres y apellidos

350

351

352 Dirección

353

354

355 Nombres y apellidos

356

357

358 Dirección

359

360

361 Nombres y apellidos

362

363

364 Dirección

365

366

367 Nombres y apellidos

368

369

370 Dirección

371

372

373 Nombres y apellidos

374

375

376 Dirección

377

378

379 Nombres y apellidos

380

381

382 Dirección

383

384

385 Nombres y apellidos

386

387

388 Dirección

389

390

391 Nombres y apellidos

392

393

394 Dirección

395

396

397 Nombres y apellidos

398

399

400 Dirección

401

402

403 Nombres y apellidos

404

405

406 Dirección

407

408

409 Nombres y apellidos

410

411

412 Dirección

413

414

415 Nombres y apellidos

416

417

418 Dirección

419

420

421 Nombres y apellidos

422

423

424 Dirección

425

426

427 Nombres y apellidos

428

429

430 Dirección

431

432

433 Nombres y apellidos

434

435

436 Dirección

437

438

439 Nombres y apellidos

440

441

442 Dirección

443

444

445 Nombres y apellidos

446

447

448 Dirección

449

450

451 Nombres y apellidos

452

453

454 Dirección

455

456

457 Nombres y apellidos

458

459

460 Dirección

461

462

463 Nombres y apellidos

464

465

466 Dirección

467

468

469 Nombres y apellidos

470

471

472 Dirección

473

474

475 Nombres y apellidos

476

477

478 Dirección

479

480

481 Nombres y apellidos

482

483

484 Dirección

485

486

487 Nombres y apellidos

488

489

490 Dirección

491

492

493 Nombres y apellidos

494

495

496 Dirección

497

498

499 Nombres y apellidos

500

501

502 Dirección

503

504

505 Nombres y apellidos

506

507

508 Dirección

509

510

511 Nombres y apellidos

512

513

514 Dirección

515

516

517 Nombres y apellidos

518

519

520 Dirección

521

522

523 Nombres y apellidos

524

525

526 Dirección

527

528

529 Nombres y apellidos

530

531

532 Dirección

533

534

535 Nombres y apellidos

536

537

538 Dirección

539

540

541 Nombres y apellidos

542

543

544 Dirección

545

546

547 Nombres y apellidos

548

549

550 Dirección

551

552

553 Nombres y apellidos

554

555

556 Dirección

557

558

559 Nombres y apellidos

560

561

562 Dirección

563

564

565 Nombres y apellidos

566

567

568 Dirección

569

570

571 Nombres y apellidos

572

573

574 Dirección

575

576

577 Nombres y apellidos

578

579

580 Dirección

581

582

583 Nombres y apellidos

584

585

586 Dirección

587

588

589 Nombres y apellidos

590

591

592 Dirección

593

594

595 Nombres y apellidos

596

597

598 Dirección

599

600

601 Nombres y apellidos

602

603

604 Dirección

605

606

607 Nombres y apellidos

608

609

610 Dirección

611

612

613 Nombres y apellidos

614

615

616 Dirección

617

618

619 Nombres y apellidos

620

621

622 Dirección

623

624

625 Nombres y apellidos

626

627

628 Dirección

629

630

631 Nombres y apellidos

632

633

634 Dirección

635

636

637 Nombres y apellidos

638

639

640 Dirección

641

642

643 Nombres y apellidos

644

645

646 Dirección

647

648

649 Nombres y apellidos

650

651

652 Dirección

653

654

655 Nombres y apellidos

656

657

658 Dirección

659

660

661 Nombres y apellidos

662

663

664 Dirección

665

666

667 Nombres y apellidos

668

669

670 Dirección

671

672

673 Nombres y apellidos

674

675

676 Dirección

677

678

679 Nombres y apellidos

680

681

682 Dirección

683

684

685 Nombres y apellidos

686

687

688 Dirección

689

690

691 Nombres y apellidos

692

693

694 Dirección

695

696

697 Nombres y apellidos

698

699

700 Dirección

701

702

703 Nombres y apellidos

704

705

706 Dirección

707

708

709 Nombres y apellidos

710

711

712 Dirección

713

714

715 Nombres y apellidos

716

717

718 Dirección

719

720

721 Nombres y apellidos

722

723

724 Dirección

725

726

727 Nombres y apellidos

728

729

730 Dirección

731

732

733 Nombres y apellidos

734

735

736 Dirección

737

738

739 Nombres y apellidos

740

741

742 Dirección

743

744

745 Nombres y apellidos

746

747

748 Dirección

749

750

751 Nombres y apellidos

752

753

754 Dirección

755

756

757 Nombres y apellidos

758

759

760 Dirección

761

762

763 Nombres y apellidos

764

765

766 Dirección

767

768

769 Nombres y apellidos

770

771

772 Dirección

773

774

775 Nombres y apellidos

776

777

778 Dirección

779

NOTARIA TRECE
DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE
ESTA NOTARIA TRECE

A SOLICITUD DE

Jaime corredor

PARENTESCO

hijo

FECHA DE EXPEDICIÓN

26 ENE 2007

ROBERTO MARTÍNEZ RUBIO
NOTARIO TRECE



Nombre del
muerto

Luis Alfredo Corredor Peña	
En el	Municipio de Bogotá D. C.
(Nombre del Municipio, Corregimiento, Estado, Provincia, Departamento, etc. etc.)	
a	23 del mes de julio de mil novecientos
1986	se presentó Humberto Cortés y manifestó que a las 23:00
(Nombre del denunciante)	
de la	del día 21 julio murió el señor Luis Alfredo
Corredor, de sexo	Hombre a la edad de 76 años, natural de Boyacá
Gachontia	República de Colombia de estado civil Casado, que su última
ocupación fue la de	Comerciante y que la muerte ocurrió en
Hospital Santa Clara	que es hijo
(dirección de la	
de	caso, hospital, vereda, partido, sector, etc.)
Miguel Corredor y de	Santa Peña
(legítimo o natural)	
principal de la muerte fue	Falla multiorgánica que la certificó el doctor
Rubén Darío	En constancia se firma ante testigos.
El denunciante,	Cdla. No. 101629626 2007/01/26
El testigo,	Cdla. No.
El testigo,	Cdla. No.
(firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)	



